



SALTA, 02 NOV 2023

DISPOSICIÓN N° **317**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ref. Expte. N° 0120046-232610/2023-0

VISTO, la Disposición N° 294/23 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Coordinación Pedagógica en el Instituto Superior N° 6017;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 294/23, Artículo 1°, se dispuso "realizar la primera convocatoria para cubrir el cargo de Coordinación Pedagógica en el Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 "Prof. Amadeo R. Sirolli" de Gral. Güemes, con carácter interino";

Que por Artículo 2° de la mencionada, se estableció el plazo de inscripción para los días 27-10-2023 al 31-10-2023, a realizarse en la Secretaría Técnica de esta Dirección General, sita en Avenida Lucrecia Barquet s/N°.

Que en fecha 31 de octubre, el Sr. Juan Pablo Cayo Maturano Secretario de S.U.E.T.R.A, peticiona por la suspensión y/o anulación del proceso concursal oficializado mediante la Disposición de marras, argumentando que "*para garantizar la equidad y la igualdad de quienes aspiren a participar del concurso...*".

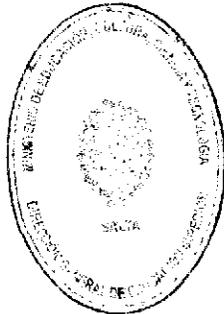
Que atento estadio del concurso que nos interpela, la Secretaria Técnica de esta Dirección General, aconseja dictar en virtud a las razones de oportunidad, mérito y conveniencia propias de su función administrativa el instrumento legal mediante el cual se disponga suspensión del proceso concursal oficializado mediante Disposición N° 294/23 para la cobertura del cargo de Coordinador Pedagógico en el Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 "Prof. Amadeo R. Sirolli" de Gral. Güemes.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Disponer la suspensión del proceso concursal oficializado mediante Disposición N° 294/23 de esta repartición, en mérito a las razones expresadas en los considerandos del presente instrumento.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.



Lic. Carlos Ventura Díaz
Director General
Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta